

JORNADA 10

ÁREA TEMÁTICA

Financiación, Sostenibilidad y RSC, Reglamento Protección de Datos

EVENTO

Reglamento Protección de Datos

FECHA, HORA y LUGAR DE CELEBRACIÓN

26/11/2019-19:30 Valencia

27/11/2019-19:30 Alicante

25/11/2019-19:30 Castellón

DESTINATARIOS

Ingenieros de pymes y grandes empresas o ingenieros autónomos. Ingenieros emprendedores, responsables de start ups, estudiantes últimos cursos ingeniería.

OBJETIVOS

*Concienciar a las PYMEs de las sanciones que podrían derivarse de una mala praxis en lo relativo al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
Proporcionar las herramientas y conocimientos necesarios para lograr el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos introduciendo la figura del Compliance Officer.*

DESCRIPCIÓN

El Reglamento General de Protección de Datos es el reglamento europeo relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos.

El 25 de mayo de 2018 entró en vigor, y se aplica a todos los tipos de empresas que ofrezcan servicios o productos a personas que se encuentren en territorio de la Unión Europea.

Puntos clave:

- *Consentimiento expreso, no tácito.*
- *Tiempo y uso concreto.*
- *Legalidad de los emails.*
- *Aplicación sin importar el país de origen.*
- *Robo de datos.*
- *Descarga de toda la información a un "click".*
- *Derecho al olvido.*
- *La letra pequeña, reflejada de forma clara.*
- *También los organismos públicos.*
- *Mayor protección de menores.*

DIFUSIÓN

- *Web de la OTD*
- *Campaña de comunicación redes sociales enfocada a público objetivo*
- *Departamento de Comunicación de Red.es*
- *Gobierno de Comunitat Valenciana*
- *Creación de video y difusión de este.*
- *Artículo / Entrevista Revista y medios de comunicación.*

POSIBLES PONENTES (ver listado de panel de expertos adheridos al programa)

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• <i>Colegio de Ingenieros CV</i>• <i>Red.es</i> | <ul style="list-style-type: none">• <i>Generalitat Valenciana</i>• <i>Ayuntamiento correspondiente.</i> |
|---|--|